

DESCARGA DE RESPONSABILIDAD Protocolo – COVID 19

Carrera Narrillos de San Leonardo 2021

Ante la situación generada por la transmisión del Coronavirus COVID-19, y en pro de frenar la pandemia, se están estudiando medidas de prevención que eviten el contagio y reduzcan los riesgos para las personas, siendo conocedores de que el COVID-19 es un agente biológico que puede causar una enfermedad grave, supone un serio peligro para la colectividad, tiene una alta probabilidad de propagación y no existe un tratamiento ni profilaxis real a día de hoy.

El objeto de este documento es plantear las medidas preventivas y actuaciones específicas para el desarrollo de la 12ª Carrera Narrillos de San Leonardo, combatir la propagación del Covid-19, haciendo que la competición sean, como siempre han sido, entornos seguros tanto para los profesionales como para los deportistas.

Estas recomendaciones pueden tomarse como referencia para eventos como pueden ser nuestra carrera. Se adaptarán estrictamente a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias, en caso de darse, así como a los plazos establecidos por las mismas.

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en la competición.

El o la participante declara y manifiesta:

En el caso de los menores de edad, los padres, madres o tutores legales de los menores participantes, aceptarán estas condiciones en nombre de los menores a su cargo y en el suyo propio.

- Declaro bajo mi responsabilidad, estar en un estado de salud óptimo para la práctica deportiva. Que es conocedor/a del protocolo en relación con la presencia y participación en pruebas deportivas, generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- Que se comprometo a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- Que se comprometo a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- Que, en el caso de estar contagiado por el virus del COVID-19, se comprometo a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.
- Que, en caso de haber estado contagiado por Covid-19, las autoridades sanitarias me han indicado que mi presencia en la prueba no entraña riesgo para mi persona o para el resto de los asistentes.
- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- Que acepta que la Organización de la 12ª Carrera Popular de Narrillos de San Leonardo adopte las medidas que se indican en el protocolo en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la organización, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la Organización de la Prueba de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- Que él o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de no observancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (jueces de la prueba).
- Que él o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Responsabilidad individual Recomendaciones de la OMS

Los participantes y el personal con síntomas, es decir, fiebre, tos, malestar, etc. deben quedarse en casa y lejos del trabajo, la escuela o las multitudes hasta que los síntomas desaparezcan.

¡Manténgase alejado del evento cuando esté enfermo!

En caso de síntomas de enfermedad respiratoria aguda, durante o después del viaje, se alienta a los deportistas a buscar atención médica y compartir el historial de viaje con los servicios médicos.

La Organización de la Prueba recomienda seguir en todo momento las recomendaciones de la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión de infecciones respiratorias agudas.

CATEGORIA ABSOLUTA

DATOS OBLIGATORIOS PARA INFORMES DE TRAZABILIDAD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

DATOS PERSONALES.

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

SEXO: HOMBRE ☐ MUJER ☐

FECHA NACIMIENTO _____ D.N.I. _____

CALLE _____ NÚMERO: _____ PISO: ____ LETRA: ____

LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____ C.P: _____

MÓVIL _____ TFNO. FIJO _____ E-MAIL: _____ @ _____

CLUB _____

En Ávila, a _____ de JULIO de 2021.

Firmado por _____

En caso de ser menor de edad,

Firmado y autorizado por _____

DNI _____

Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de cualquier tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en internet. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). Además, dan su consentimiento para que la organización (Asociación de Vecinos San Leonardo) por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente con finalidad exclusivamente deportiva o promocional, su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de la Asociación de Vecinos San Leonardo, situada en Plaza de los Tres Caños, 1, en Narrillos de San Leonardo (Ávila) C.P. 05160 ó bien por email a la dirección asociacionnarrillos@gmail.com.